

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/03474 *Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de seis plazas de auxiliar administrativo/a, por promoción interna.*

ANUNCIO

Vista la Resolución n.º 4908, de 21/11/2025 por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de auxiliar administrativo/a por promoción interna, Grupo C, Subgrupo C2.

Finalizado el plazo legalmente establecido en la convocatoria del proceso selectivo citado para la presentación de solicitudes y revisadas las mismas, por Resolución n.º 1242, de 24/03/2026 se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas/excluidas que se cita a continuación:

Admitidos/as

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
ALBERTOS QUÍLEZ MANUEL	***4711**
APARISI REINA JAUME	***9046**
BAIXAULI SOLER PASCUAL	***4756**
PASCUAL ANDRÉS JOSÉ VICENTE	***0240**
PASCUAL ANDRÉS RAMÓN	***0721**
PÉREZ LÓPEZ JOSE ALBERTO	***8401**

Las personas interesadas podrán en un plazo de 10 días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o realizar las alegaciones que se consideren oportunas, a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos/excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Las reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, que también se hará pública por los mismos medios.

No obstante, en caso de que no se presenten reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio indicado en el párrafo anterior.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de edictos y en la página web **www.mislata.es**.

Mislata, 25 de marzo de 2026.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

